



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-006-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a las 10:00 horas del día 16 de diciembre de 2016, reunidos en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de México, los representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 6, 27, 33, 37, 38 fracción I, 47 inciso f y 53 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEM, así como en lo establecido en los puntos 3 y 3.1 de las respectivas Bases se lleva a cabo la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública** número **LP-006-2016**, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Objetivo de la Junta Aclaratoria.
- 3.- Aclaraciones de orden administrativo.
- 4.- Aclaraciones de orden técnico
- 5.- Asuntos Generales.

En atención al primer punto del orden del día, el Órgano Ejecutor registró la legal asistencia de los siguientes oferentes:

NP	OFERENTE	REPRESENTANTE
1	POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V.	C. GUADALUPE SÁNCHEZ AVILÉS
2	DISTRIBUIDORA RUSSHEL, S.A. DE C.V.	C. ANA LAURA HUERTA CABALLERO

Acto seguido, en atención al segundo punto del orden del día, el Órgano Ejecutor precisó el objetivo de la Junta Aclaratoria, destacando, que la asistencia a la misma es optativa por parte de los oferentes y que tiene por objeto únicamente esclarecer a los interesados los aspectos y lineamientos establecidos en la convocatoria y bases, sin que ello implique modificación alguna a las especificaciones de los bienes por adquirir, ni limitar la



participación de los licitantes y que, por lo tanto, las modificaciones que en su caso se realicen no podrán consistir en la sustitución o variación sustancial de los bienes y servicios convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

Concluido lo anterior, los Representantes del Área Requiriente expresaron, bajo su responsabilidad tener las facultades suficientes para intervenir en el presente acto, haciendo las aclaraciones de su competencia que requieran los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el representante del Contralor de la Universidad o los oferentes asistentes.

En atención al tercer punto del orden del día, se procedió a realizar las **aclaraciones de orden administrativo** derivadas de las preguntas formuladas por los concursantes asistentes al presente acto.

NO SE FORMULARON ACLARACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

Acto seguido, y en atención al cuarto punto del orden del día, se procedió a realizar las **aclaraciones de orden técnico** derivadas de las preguntas formuladas por los concursantes asistentes al presente acto.

NO SE FORMULARON ACLARACIONES DE ORDEN TÉCNICO.

Enseguida, el Órgano Ejecutor solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto de la presente Junta Aclaratoria, quedando registrado lo siguiente:

EN USO DE LA VOZ, LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE HACEN EL SEÑALAMIENTO QUE LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBERÁN AJUSTARSE A LAS MARCAS, MODELOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES.

Por último, no habiendo otro asunto que tratar, y habiendo manifestado los asistentes su conformidad con el desahogo de la presente, se da por



concluida la misma, a las 10:15 horas del día de la fecha, firmándose y autorizándose para debida constancia legal. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UAEM

M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

M. EN A. KARLA LÓPEZ CARBAJAL
SECRETARIA

P. EN D. LAURA F.J. SÁNCHEZ GONZÁLEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DE LA UNIVERSIDAD

VOCALES

L. EN D. ERIKA PATIÑO MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

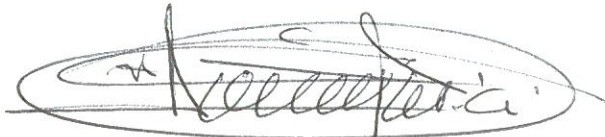
M. EN F. EMANUEL EDUARDO ÁLVAREZ MARTÍNEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA
DE RECURSOS FINANCIEROS




L. EN C. SUSANA MORFÍN CEBALLOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS


M. EN D. IVONNE LÓPEZ CORRAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO LP-006-2016


M. EN D. HIDRAEL CONTRERAS GONZÁLEZ
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
Y SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES

OFERENTES

OFERENTE	REPRESENTANTE
POLÍMEROS ESPECIALES Y TRABAJOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA, S.A. DE C.V.	 C. GUADALUPE SÁNCHEZ AVILÉS
DISTRIBUIDORA RUSSEL, S.A. DE C.V.	 C. ANA LAURA HUERTA CABALLERO